

## RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE -



FACULTAD DERECHO  
MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA  
BOGOTÁ D.C.

AÑO DE ELABORACIÓN: 2014

TÍTULO: efectos políticos del trabajo infantil en el sector minero. Análisis de las políticas públicas para su erradicación en Colombia

AUTOR: OLIVEROS BOADA, Sonia Rocio

DIRECTOR:

MARTIN FIORINO, Victor

PÁGINAS:  TABLAS:  CUADROS:  FIGURAS:  ANEXOS:

CONTENIDO:

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: MARCOS DE REFERENCIA

CAPÍTULO II: DISEÑO METODOLOGICO

CAPÍTULO III: POLÍTICAS PÚBLICAS EN TORNTO AL TRABAJO INFANTIL

CAPÍTULO IV: EL TRABAJO INFANTIL EN EL SECTOR MINERO EN COLOMBIA  
A LA LUZ DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

CONCLUSIONES

REFERENCIAS

PALABRAS CLAVES: POLÍTICA PÚBLICA, TRABAJO INFANTIL, PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL, OIT, MINERÍA, ACCIÓN GUBERNAMENTAL, ACTORES SOCIALES, CICLO DE POBREZA, MINERÍA ARTESANAL.

DESCRIPCIÓN El trabajo infantil es una de las formas en las cuales se perpetúa el ciclo de pobreza en países marginales, a través de él los niños, niñas y adolescentes se distancian de la posibilidad de educarse y se acercan a mantener en el tiempo la situación económica de sus familias. Colombia ratificó el convenio de la OIT 192 a través del cual se establecieron las peores formas de trabajo

infantil, y en el que los estados parte se comprometieron a tomar las medidas necesarias para erradicar y prevenir esta forma de trabajo nocivo para los menores. Colombia ha adoptado diversas acciones a través de las cuales busca erradicar las peores formas de trabajo infantil, entre ellos la minería, sin embargo, ha encontrado como principal obstáculo la aceptación cultural y social del trabajo infantil, la falta de recursos y la desarticulación de las entidades que trabajan en pro de la erradicación de las peores formas de trabajo infantil en Colombia en especial en el sector minero.

**METODOLOGÍA:** En el desarrollo del presente trabajo de investigación, se utilizará el análisis documental. Esta investigación se soportará sobre fuentes primarias y secundarias; las primeras serán doctrinantes que conocen el tema objeto del presente trabajo y la segunda las investigaciones publicadas en libros, periódicos, revistas de orden nacional o internacional, así como la información encontrada en la red mundial de datos Internet.

**CONCLUSIONES:** Con base en el el análisis documental elaborado a lo largo de la ejecución del presente trabajo en torno al trabajo infantil en el sector minero, se ha podido llegar a las siguientes conclusiones, que se enfilan, desde aspectos económicos, de salud, psicológicos, sociológicos, culturales, a un efecto particularmente negativo de afectación de la ciudadanía.

- El interés administrativo por la erradicación del trabajo infantil surge por los compromisos adquiridos internacionalmente, y en esa medida sólo fue interés del gobierno nacional la erradicación de este flagelo hasta que se ratificaron los convenios internacionales de la OIT en torno al trabajo infantil.

- Solo hasta 1998 el gobierno inició acciones a fin de formular una política pública que permitiera la erradicación del trabajo infantil y mitigar las consecuencias negativas de este flagelo social.

- Dentro de las acciones realizadas por el gobierno nacional se encuentran estudios llevados a cabo a fin de ejecutar diagnósticos que permitieran identificar elementos relevantes en torno al trabajo infantil: causas, efectos, situaciones de peligro, entre otros elementos relevantes que consintieran tomar las acciones necesarias para mitigar el impacto del trabajo infantil en el país.

## RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE -



- El diagnóstico realizado por la OIT en cuatro diferentes sectores de la minería infantil, se replican casi idénticamente, las causas, los riesgos, la remuneración, las edades de los menores trabajadores son prácticamente similares a pesar de tratarse de municipios y poblaciones distintas.

- Se evidencia que la principal causa del trabajo infantil en el sector minero, gira en torno a la situación de pobreza, los escasos recursos familiares y a la trasmisión generacional del oficio de la minería.

- El aspecto cultural hace que los menores de edad terminen por identificarse con el trabajo minero, disfruten su trabajo y asuman una posición de adultos frente a estas tareas, todo lo cual puede generar un daño psicológico en esta población infantil, aspecto importante que deberá estudiarse de forma profunda a fin de establecer el posible impacto que esta actividad pueda generar en la estructuración de la personalidad de los menores.

- Si bien es cierto que los menores ingresan a temprana edad a trabajar en el sector minero con el objetivo de ayudar financieramente a sus familias, llama la atención que en muchos casos, ellos mismos, en cuanto menores trabajadores, no reciban remuneración por el trabajo realizado. Esta situación, sin embargo, efectivamente los aleja de la educación formal, perpetuando de esta forma el ciclo de pobreza, marginación y alejamiento del ejercicio de la ciudadanía que azota las regiones en las que prolifera la minería artesanal.

- Es necesario resaltar que las entidades gubernamental han promovido la implementación de una política pública en torno a la erradicación del trabajo infantil en sus peores formas en el país, y que, en aras de esta situación, se han articulado muchas acciones de diversas entidades nacionales, internacionales, públicas y privadas, que tienen como objetivo inicial lograr sensibilizar a la población frente a las consecuencias nocivas que el trabajo infantil genera en la sociedad.

- La existencia de múltiples actores, requiere una coordinada acción en aras de erradicar este flagelo, aunque sin embargo, se presentan incongruencias en la información recaudada, lo cual dificulta la labor y la gestación de planes que permitan mayor efectividad en el recaudo de información.

## RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE -



- El DNP Indicó que la forma en la cual se está recaudando la información respecto al trabajo infantil, no es la forma idónea, ya que la *Gran Encuesta de Hogares*, no cuenta con las preguntas idóneas que permitan establecer las formas de trabajo infantil, y su clasificación dentro de las peores formas de trabajo infantil.

- En la actualidad se observa en los informes emitidos por el DANE, DNP; PNUD, y demás entidades una abismal diferencia entre las cifras ofrecidas acerca del trabajo infantil, lo cual dificulta la toma de decisiones respecto a acciones que puedan contribuir a erradicar este fenómeno nacional.

- Hasta la fecha las actividades más relevantes en torno al trabajo infantil giran en torno a la sensibilización de la comunidad y la adopción de mecanismos que permitan cuantificar el número de niños trabajadores del país.

- Llama la atención como el Plan nacional de desarrollo minero al 2014 indica que para la fecha de su elaboración no se contaba con ningún plan vigente que buscara mitigar y reducir el trabajo infantil en las minas.

- Es necesario mencionar que dentro de las consecuencias que genera el trabajo infantil, se encuentra la perpetuación de los ciclos de pobreza de países como Colombia, a través del trabajo infantil se disminuye la posibilidad de acceso de los niños, niñas y adolescentes a ambientes escolares, deportivos, culturales y artísticos lo cual limita sus posibilidades de mejorar sus condiciones económicas en un futuro, limitando su acceso a condiciones de vida favorables aumentando a su vez las brechas sociales, políticas y económicas existentes.

- La falta de acceso a la educación de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, a futuro terminan marginándolos de actividades políticas, culturales y sociales, por cuanto les limita en su posibilidad de adquirir conocimientos y habilidades que les permitan tomar las decisiones adecuadas para alcanzar una mejor calidad de vida y construir la posibilidad de desarrollar formas más avanzadas de participación política que mejoren las sendas del país.

- Como se observó en la ejecución del trabajo de investigación, el trabajo infantil sustrae al niño de su formación educativa y de su interrelación e integración en grupos de actividades específicas de participación social y política, lo que sin duda afecta a las generaciones futuras y su desarrollo en el ámbito político y democrático.

- La situación de pobreza - razón de justificación del trabajo infantil- perpetua la misma y mantiene al margen a los jóvenes de la toma a conciencia acerca de decisiones que afectan a la sociedad como consecuencia del desconocimiento de derechos y deberes, lo cual a su vez se origina y acentúa en su vulnerabilidad y manipulación por parte de sujetos o poderes inescrupulosos. A todo ello, además, se agrega frecuentemente la generación de la simple desidia para hacer parte activa de la sociedad.

- La continuidad del trabajo infantil a pesar de las políticas públicas existentes a fin de su erradicación, no se concretan como consecuencia del desengranaje de los diferentes actores involucrados en el tema, lo que conlleva a que los estudios y proyectos no se ejecuten.

- El trabajo infantil es de gran relevancia para la ciencia política porque a partir de su análisis es preciso advertir las causas y efectos del mismo en la sociedad, en especial en las regiones de menor desarrollo.

- La erradicación del flagelo del trabajo infantil permitirá que los niños, niñas y adolescentes retomen la educación y se la apropien como derecho fundamental, lo que redundará en una sociedad culta, decidida y comprometida.

#### FUENTES:

BERNAL. C. (2002) *Metodología de la Investigación para administración y economía*. Colombia: Pearson.

Comité Interinstitucional Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Joven Trabajador. (2005) *Nociones claves para entender el trabajo infantil en la minería artesanal colombiana*. OIT. Bogotá. Colombia.

Comité Interinstitucional Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Joven Trabajador. (2008) *Estrategia nacional para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil y proteger al joven trabajador*. Secretaria Técnica. Bogotá Colombia.

## RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE -



DANE (2014) Trabajo infantil octubre-diciembre 2013. Disponible en: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/jobinfantil/bol\\_trab\\_inf\\_2013.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/jobinfantil/bol_trab_inf_2013.pdf). Consultado el 20 de septiembre de 2014.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (2011) Plan de desarrollo Nacional 2010-2014. República de Colombia. Bogotá. Colombia.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (2013) “Evaluación de la Estrategia Nacional de erradicación de las peores formas del trabajo infantil y protección al joven trabajador 2008 – 2015” República de Colombia. Bogotá Colombia.

DNP (2013) *Principales 100 Proyectos de Inversión Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional*. Disponible en: [https://spi.dnp.gov.co/App\\_Themes/SeguimientoProyectos/ResumenEjecutivo/0011080669999.pdf](https://spi.dnp.gov.co/App_Themes/SeguimientoProyectos/ResumenEjecutivo/0011080669999.pdf). Consultado el 23 de septiembre de 2014.

GIL. A (2006) *Análisis del trabajo infantil en Colombia: perspectiva legal y psicológica*. Escuela Superior de Administración Pública. Bogotá. Colombia.

IPEC& OIT.(2003) *Plan Nacional para la erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Juvenil 2003-2006*. Bogotá. Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Jóvenes Trabajadores. Bogotá. Colombia.

IPEC (2009) *Desarrollo de la política pública para la prevención y erradicación del trabajo infantil en Colombia. Sistematización de la experiencia*. Bogotá: Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), Organización Internacional del Trabajo, Bogotá. Colombia.

IPEC (2005) Avances del tercer plan nacional para la erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo juvenil 2003-2006. OIT. Disponible en: <http://www.ilo.org/ipeinfo/product/viewProduct.do?productid=7491>. Consultado el: 23 de septiembre de 2014.

KLIKSBERG (2009) Alto riesgo social. Disponible en: <http://www.hora25global.com/blog.aspx?id=837926>. Consultado el 21 de noviembre de 2014.

KLIKSBERG (2011) ¿Cómo enfrentar la pobreza y la desigualdad?. Biblioteca Bernardo Kliksberg. Disponible en: [http://www.pagina12.com.ar/especiales/arc\\_hivo/bernardo\\_k\\_likberg/014-KLIKSBERG.pdf](http://www.pagina12.com.ar/especiales/arc_hivo/bernardo_k_likberg/014-KLIKSBERG.pdf). Consultado el 21 de noviembre de 2014.

LAHERA. E (2004) *Política y políticas públicas*. Cepal. División de Desarrollo Social políticas sociales Santiago de Chile.

MELGUIZO, M. (2004) *Sin palas y con alas. Sistematización del proyecto de prevención y erradicación del trabajo infantil en la minería artesanal colombiana*. OIT/IPEC. Bogotá.

MÉNY Y, & THOENIG, J (1992) *Las políticas públicas*, Ariel, Madrid.España.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA (2003) *Glosario Técnico Minera*. República de Colombia. Bogotá Colombia.

MINISTERIO DE TRABAJO (2012) *Estrategia Nacional para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil y proteger al joven trabajador, 2008-2015*. República de Colombia. Bogotá. Colombia.

MINISTERIO DE TRABAJO (2013) *Informe de actividades para el Congreso de la Republica de Colombia 2012 – 2013*. Bogotá. Colombia.

OIT (2005) *Que hacer para liberar a los niños del trabajo infantil minero*. Marco conceptual. Lima OIT-IPEC Sudamérica.

OIT (2002) *Erradicar las peores formas de trabajo infantil Guía para implementar el convenio 182 de la OIT*. Ginebra. Suiza. OIT

OIT (2001) *El trabajo infantil en la minería artesanal de la arcilla*. Bogotá, Colombia.

OIT (2001A) *El trabajo infantil en la minería artesanal de la esmeralda*. Bogotá. Colombia.

OIT (2001B) *El trabajo infantil en la minería artesanal del carbón*. Bogotá Colombia.

## RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE -



OIT (2001C) *El trabajo infantil en la minería artesanal del oro*. Bogotá Colombia.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (2006). *Informe preventivo Minería Ilegal*. Disponible en: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/MINERIA%20ILEGAL%20EN%20COLOMBIA%20%20DOCUMENTO.pdf>. Consultado el 20 de septiembre de 2014.

PUND (2013) *Políticas Públicas*. Disponible en: [http://escuelapnud.org/biblioteca/pmb/opac/css/doc\\_num.php?explnum\\_id=390](http://escuelapnud.org/biblioteca/pmb/opac/css/doc_num.php?explnum_id=390). Consultado el 1 de septiembre de 2014.

QUIROGA, F. (2006) Trabajo infantil en los niños y jóvenes beneficiarios del programa Familias en acción: Una evaluación de impacto (Trabajo de tesis para optar al título de Magister en Economía de la universidad de los Andes. Colombia) Departamento Nacional de Planeación. Dirección de Estudios Económicos-archivos de economía. Documento 310.

UNIVERSIDAD NACIONAL (2006) *Centros de estudios Sociales. Observatorio sobre infancia*. Informe sobre las acciones realizadas en desarrollo del Convenio Interadministrativo 047 de 2005 con el Ministerio de Protección Social. Bogotá. Colombia.

UNIVERSIDAD NACIONAL (2007) *Centro de Investigaciones para el Desarrollo. Construcción de líneas de Investigación sobre la Existencia del Trabajo Infantil o en Riesgo del Mismo en el Sector Agrícola de Madrid y Funza*. Resumen ejecutivo. Visión Mundial. Bogotá 2007

UPME (2012) *Plan Nacional de Desarrollo Minero al 2014*. República de Colombia. Bogotá Colombia.

Vargas, A. (1999). *El Estado y las políticas públicas*. Almudena editores. Bogotá.